

# Revista



# Gallega

SEMANARIO DE LITERATURA É INTERESES REGIONALES

AÑO VI.—NÚMERO 261

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS  
COLABORACIÓN ESCOGIDA  
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES  
Redacción y Administración, M.<sup>a</sup> Pita 18

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR

**GALO SALINAS RODRIGUEZ**

Coruña, Domingo 11 de Marzo de 1900

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes . . . . 0'50 ptas.  
FUERA, al trimestre . . . . 2'00 »  
NÚMERO SUELTO . . . . 0'10 »  
NÚMERO ATRASADO . . . . 0'20 »

## EL QUINTO ANIVERSARIO

**C**INCO años!

En la vida periodística de un semanario que como la REVISTA GALLEGA está huérfano de toda protección, cinco años significan una eternidad.

Por eso nosotros, que á nuestra modesta publicación profesamos un cariño rayano en idolatría, sentimos un orgullo tan grande y justificado al verla llegar á cumplir su primer lustro, que el contento no nos coge en el pecho.

Los mismos sacrificios, los sinsabores, los disgustos y desengaños que por ella padecemos y hubimos de recibir, aumentan nuestro amor, y antes de desalentarnos, nos prestan nuevo empuje y alientos nuevos. Nosotros somos así: los contratiempos nos enardecen.

Trabajamos por el buen nombre de Galicia; porque descuelle con los fulgores de la inmortalidad, porque ocupe el sitio que le corresponde entre las regiones más conspicuas, y siquiera estemos solos para afrontar tamaña empresa, aunque nuestros propósitos por el momento se malogren, no por eso cejaremos en nuestro empeño, ni es menor nuestra satisfacción por la conciencia que tenemos del deber cumplido.

Si somos reos de patriotismo, aceptamos la condena y al martirio iremos con la frente alta y en ella retratada la arrogante soberbia del mártir que sucumbe por una santa causa, que no la hay más santa, después de la que preconizan los sagrados cánones, que la que nos incita á morir por la honra de nuestra madre y por la defensa de nuestra patria, que es la madre de los que, por nuestra malaventura, hemos perdido al bendecido ser que nos dió la existencia.

En los cinco años que nuestro semanario lleva de vida, hemos sostenido, siempre dentro de la corrección, polémicas con los que, antes de hacer justicia á la región gallega, la combatieron con saña, y siempre tuvimos la satisfacción de resultar vencedores, porque en la lucha con nuestros adversarios no esgrimimos otra arma que la de la verdad, que ni se tuerce ni se rompe.... ¡Eso sí, la blandimos con brío, cual cumple al paladín que por honor de su defendido, que es el suyo propio, no vacila, ni vuelve la espalda, ni teme, ni se acobarda!

En las columnas de la REVISTA GALLEGA hallaron acogida los escritos de todos los buenos contemporáneos y aun los de aquellos que, sin serlo, á Galicia demostraron sus simpatías, y sin que esto sea hacer nuestra apología, siempre hemos dado preferencia á los artículos y poesías de nuestros más escelosos escritores y poetas, así contemporáneos como los que ya han desaparecido del mundo de los vivos. Esto mismo lo continuaremos practicando.

Pruebas de cariño y adhesión las hemos obtenido; ingratitudes, también; pero, ¿qué interesa?, no tenemos la pretensión de que con nosotros dejara de ejercitarse esa ley antitética que preside en las decisiones de los humanos, calificada gráficamente por *ley de los contrastes*.

Nuestro profundo reconocimiento á todos los que nos han favorecido con su concurso: nuestro olvido por las ofensas recibidas.

En nuestro corazón hay un solo sentimiento y en nuestro cerebro un solo pensamiento: el amor á la región gallega; el triunfo del regionalismo....

Hoy que la REVISTA GALLEGA entra en su sexto año de vida, nuestra salutación es la misma que hemos proferido al publicar el primer número:

¡VIVA GALICIA!

## Siempre los mismos

De ciegos de nacimiento ó de miopes, debemos calificar á esos políticos adocenados que pululan por las calles de la Villa y Corte y que no ven, ó no pueden ver, la potente oleada que lo va arrollando todo, para llegar al planteamiento de la autonomía política y administrativa de Cataluña.

Obra de hoy y de cuatro locos le llaman á este gran movimiento de la opinión pública de Cataluña, no llegando ó no queriendo comprender desde donde viene preparándose esta gran conjunción de fuerzas autonomistas.

En 1868 la grande explosión de federalismo fué ya iniciada en Cataluña, llegando al poder antes de los cinco años.

Al reunirse la Asamblea constituyente en 1873, se manifestó pronto que en las más de las regiones no había federales y se vió que era imposible reconstituir la nación española en una vasta confederación.

Transcurrieron las turbulentas sesiones de aquella Asamblea, hasta llegar á escribir una Constitución que el hombre nefando que había predicado federalismo toda su vida, se cuidó de entregar para encender los hornos de las fogatas de los cantonalistas de Cartagena y desde luego echarlo todo á barato á los pies de Pavia, el memorable 3 de Enero.

Desde aquel momento, Cataluña cambió de rumbo y lo dirigió á la implantación de su autonomía, fuere el que quisiera el régimen y forma de gobierno que adoptara el resto de la nación.

Solamente los ciegos de entendimiento pueden afirmar que es obra de momento la formación del gran partido autonomista en Cataluña.

Desde «Lo Catalanisme» de Almirall, á la «Memoria presentada al Rey D. Alfonso XII» desde el primer «Congrés Catalanista» á la formación del «Centre Catalá» y su manifiesto político en 1890, hasta la «Constitución de Manresa» y terminando con la última pastoral del señor Obispo de Barcelona, todo, todo da vueltas alrededor del mismo eje, esto es, persiguiendo la autonomía de Cataluña.

Esos miopes que todo lo ven al día, y cuyo mundo es la Puerta del Sol de Madrid, se atreven á calificar este gran movimiento catalán, de separatista y reaccionario; quien tal afirme, ó es muy estúpido ó muy perverso. ¿Separatistas de quién? ¿Reaccionarios de qué? La manifestación autonomista en sí, lleva el progreso, ya que aquí todos nos respetamos y toleramos; católicos ó anticatólicos, creyentes ó librepensadores, republicanos y monárquicos, todos vamos á un mismo objeto, á vivir progresando hasta ponernos al nivel (si no podemos adelantarlos) de los pueblos más cultos y civilizados. Este es nuestro propósito de reacción.

¡Atentar contra la unidad de la patria! No se atreven á decir «unidad por fuerza»

Nosotros sustituimos la palabra «unidad» por la de «unión», por ser más progresiva, más digna y más fraternal, y por ser al mismo tiempo la expresión libre y espontánea de la voluntad del hombre.

En la España formada por varias regiones que habían constituido nacionalidad,

hay que dividir los pobladores en dos grupos: el primero lo forman todos los trabajadores, laboriosos, dignos y honrados; y el segundo, los vagabundos, granujas, chulería y burócratas, en todos sus grados y categorías. Con los primeros, Cataluña será siempre unionista; mas con los segundos debe ser eternamente separatista.

Este es nuestro separatismo. De los hombres que se han erigido en directores de la política del Estado español, nada bueno puede esperar Cataluña. Los que se atreven, en pleno Congreso, á desmentir las palabras pronunciadas por el rey D. Alfonso XII al recibir una comisión catalana; los que se creen con derecho á faltar al más sagrado pacto sellado en Zanjón (Cuba), á la palabra empeñada con Aguinaldo en Filipinas, y al compromiso contraído con representativas personalidades de Cataluña; con esos hombres se debe romper toda relación, ya que los hechos los dejan juzgados, pues ni sirvieron para conservar las colonias, ni sirven para hacer unión patria.

Cataluña tiene derecho á dirigir sus propias fuerzas y á administrar sus intereses; nosotros proseguiremos nuestra ruta con previsión y constancia, hasta lograr nuestras aspiraciones; si los acontecimientos sorprendiesen á esos miopes (porque para esa gente todo son sorpresas), no podrá culparse á este previsor pueblo catalán á quien hoy inundan de insultos y agravios; este pueblo puede esperar tranquilo el fallo del tiempo, y quizás algún día las generaciones venideras lo glorificarán, por haber empezado por este lado la regeneración de España.

J. A.

## APUNTES

PARA LA

### HISTORIA DE LA IMPRENTA Y EL PERIODISMO EN LA CORUÑA

#### Cuarta parte

#### II

Del bienio á la Revolución de Septiembre (1856-1868)

#### IV

Con motivo de la inauguración de obras de nuestra línea férrea, se publica en Agosto de 1858 un periódico con el título de «El Ferrocarril del Príncipe Don Alfonso», que imprime Puga y dirige don José María Andueza.

La sociedad «El Ateneo» publica una revista con el mismo nombre de la colectividad, al igual que hiciera «El Liceo» en 1846, y salió tres veces á la semana de Agosto á Octubre de 1859. Su impresor fué Miguez.

Otro semanario sale en 1860 y se titula «El Hogar», siendo de instrucción, recreo y utilidad general. Constaba de 16 páginas, lo imprimía Puga y fué efímera su vida, que duró solo de Mayo á Julio del mismo año.

De él es la fundación de «Galicia», revista universal de este reino, por los hermanos la Iglesia (D. Antonio y D. Francisco). Se publicaba en cuadernos de 16 páginas el 1.º y el 15 de cada mes. Su primer número lo imprimieron Norberto

Cascante y Hermano, y desde el número 2 lo hizo la imprenta del Hospicio, á cargo de Manuel Marcos Sancho, hasta su desaparición en 1865. Daba como suplemento una «Revista de Instrucción pública», dedicada á los profesores de primera enseñanza. «Galicia» fué una de las revistas que más duró en la Coruña, y encierran sus páginas multitud de trabajos literarios y estudios históricos, no careciendo de interés los demás asuntos en que se ocupa.

Cierran el año 1860 la nueva aparición del «Boletín de Ventas de Bienes nacionales», que ya saliera en 1856 é imprimía Puga, y que, como se comprende fácilmente, no era periódico, sino cuando las circunstancias lo demandaban, y la «Ilustración de la Coruña», diario mercantil, de literatura y avisos, que dura hasta 1865 y del que fueron directores Gonzalo Brañas, Eladio Fernández Miranda y Domingo Camino. Fué muy buen periódico, y en sus folletines se publicaron gran número de novelas originales de escritores gallegos y traducciones de los mejores novelistas extranjeros. La imprenta era la de Puga.

V

Inaugúrase el año 1861 viendo aparecer «El Nene», criatura inocente, inofensiva y dominguera, que se imprimía en casa de C. Miguez. Solo publicó diez números y los pseudónimos de sus redactores encubrían las personalidades de Federico Alejos Pita, Fernando Macías, José López de la Vega, Federico Pizza y José M. Montes.

Sino en 1860, en 1861, salió «O Vello do Pico Sagro», primer periódico regular escrito todo en gallego, (1) que dirigía Antonio María de la Iglesia, se imprimía en el Hospicio y llevaba grabados. Salieron muy pocos números.

Alguno cita el semanario «El Obrero», aparecido este año; pero no hemos podido comprobarlo.

Durante un mes se publica en 1862 «El Diario de Galicia», de intereses materiales, que imprimía Bruno Cánova y redactaban Domingo Camino y Alejos Pita.

VI

En 1863, con la subida nuevamente al poder de O'Donnell, que traía el compromiso de liberalizar la situación, son varios los periódicos que se publican á la vez en la Coruña.

Rompe la marcha «El Anunciador», consagrado al comercio, á la industria y á las artes, que sale diariamente desde 1.º de Enero de la tipografía de Brañas y Pombo. Su director fué Cándido Salinas y redactores Ramón Pérez Costales y Gonzalo Brañas. Duró lo que la sociedad Brañas y Pombo, muy poco tiempo, y cuando Brañas, asociado á Ezequiel Fernández Miranda, fundan la Tipografía Galaica de Brañas y F. Miranda, emprenden la publicación de «El Avisador», que tan popular había de ser en la Coruña y que más tarde había de volver á tomar su primitivo nombre de «Anunciador». Este periódico, en cuyas columnas está reflejada la vida política y comercial de

(1) En Santiago, de 1820 á 1836, se publicó á intervalos irregulares «La Tertulia de Picaños», diálogos en gallego de alusiones políticas.

la Coruña en una larga serie de años consagrados á la defensa de los intereses gallegos, había de desaparecer en Octubre de 1895, cuando los 33 años que llevaba de existencia debieran haber asegurado más su duración. En las planas de «El Anunciador» figuran los nombres de casi todos los escritores gallegos.

En Septiembre del 63 vé la luz un semanario de intereses generales, «El Rereero Popular», que solo publica 17 números, desapareciendo en Diciembre del mismo año. Imprimíalo la Tipografía Galaica y era su director D. Pedro Pardo de la Casta y redactores José López de la Vega, Pascual Rodríguez Sancho y Francisco Pérez Echevarría.

Sustituye brevemente y durante una interrupción á «El Diario», «El Brigantino», que imprimía Miguez y redactaban Vicetto, Montes, San Martín, Salazar y Alejos Pita.

Del citado año es «La Tralla», semanario satírico y literario, cuyos redactores eran anónimos. Solo salió un número, pues la autoridad impidió la publicación antes de ver la luz el segundo, cuyos moldes mandó deshacer. Lleva el primer número la fecha de 10 de Agosto y fué su impresor Miguez.

## VII

Hasta el año 65 no vuelve á sonar ningún nuevo nombre de periódico, siendo el primero el de «El Eco Coruñés», partidario de la Unión Constitucional, que dura desde Noviembre hasta Febrero del año siguiente. Redáctanlo Ramón Barros Sibel y Froilán Salazar. Lo imprimía Miguez.

De 1866 es «El Obrero Galaico», órgano de la sociedad «La Fraternidad Galaica», tan popular en la Coruña. Era semanal y se imprimía en el Hospicio. Solo duró de Mayo á Julio. Fué su director Feliciano Salgado y redactores Froilán Salazar y Eduardo de Zalvidea. Estaba dedicado, como lo indica su título, á la clase obrera. Colaboraban en él Luis Fernández Deus, Elisa Lestache y Antonio Díaz Marey.

Citaremos aquí «La Puntualidad», boletín de anuncios de la librería de Abad, primera tentativa de Boletín bibliográfico. Tipografía Galaica.

Comienza en 1867 «El Despertador», consagrado al magisterio. Salía tres veces al mes. Imprimíalo Eusebio Cascante y corrían con su dirección D. Darío García y D. Pantaleón Prieto. Es también de este año «La Defensa de Galicia».

El mismo año edita la casa de Cascante «La Correspondencia de Galicia», que comienza en 1.º de Junio, y su director fué Montes y redactor Salazar. La imprenta lleva el pie del título del periódico. Entre otros, colaboraba Antonio Barbeito.

Al siguiente año, Ares y hermano publican «La hoja volante», diario de noticias y anuncios, que dura de Abril á Julio. Redactábanlo Romualdo Real, Luis Tettamancy y Joaquín Duarte Caunedo.

Cierra la lista «El Mosquito», periódico lunático, de carácter literario, satírico, humorístico y de circunstancias. Comenzó la impresión en el Hospicio y continuó luego en casa de Ares. Solo se publicó parte del mes de Agosto, pues la autoridad lo suprimió al tercer número.

## VIII

De los impresores de pasados días quedaban subsistentes Puga, el Hospicio y Timoteo Pombo, si bien esta casa luego se cerró. En esta época, continuando el desenvolvimiento intelectual y periodístico, aumentaba al mismo tiempo la importancia comercial é industrial de la Coruña, lo que permitía más ancho campo á la industria tipográfica.

Juan Rey Romero, hijo del célebre librero liberal de Santiago, puso en dicha ciudad imprenta y litografía hacia 1847; á los diez años, ó sea en 1857, pasa á establecerse á la Coruña, y además de la edición de periódicos de que hemos hablado, imprime varias obras, siendo una de ellas las «Lecciones explicadas en la escuela de sobrestantes», de Juan A. Rodríguez de Cancio en 1858, cuya primera parte lleva el pie de imprenta de Romero y la segunda el de Castor Miguez, que adquiere parte de la imprenta de aquél, (1) y cuyo Miguez tenía en arriendo la de Arza, que dejara Pombo. Mejora y agranda así su establecimiento, que fué uno de los que más y mejor trabajó en su tiempo. Publica varios periódicos, un «Tratado de Obstetricia», de J. A. H. Depaul, traducido por Ramón Pérez Costales; varias obras de Juan Antonio Rodríguez de Cancio, y edita la «Biblioteca popular de Galicia», en la que salen á luz, entre otras, «Los Reyes Suevos de Galicia», «El Lago de la Limia» y «El último Rodeo», por Vicetto, en 1860 y 1861. Varios dramas y comedias de José María Montes; «Lamentos del corazón», poesías de Antonio de San Martín; «Imitación de las Lamentaciones de Jeremías», en variedad de metros, por Montes, y por último pretende la creación en 1866, bajo el título de «El Cura de Aldea», de una Biblioteca de ciencias eclesiásticas, filosófica, católica, Santos Padres, literatura religiosa y administración parroquial, por J. M. A. y J. S., en cuadernos de veinticuatro páginas en 8.º, de la que solo salió el primero, pues á poco cierra el establecimiento que en 1861 llevaba el pie de «El Diario de la Coruña», pasando á ser empleado de la de Norberto Cascante y hermano. Más tarde volveremos á ver á Miguez establecido por su cuenta en la Coruña, habiendo antes estado en Santiago.

En 1860 se funda la sociedad Norberto Cascante y hermano, que dura poco, separándose al año siguiente. Imprimen varios periódicos. Al separarse los dos hermanos, Norberto cede la imprenta á Bruno Cánovas, antiguo regente de la de Rey y el Hospicio, quien imprime «El Boletín Judicial», «El Diario de Galicia» y varios folletos, hasta que Eusebio adquiere la parte de Norberto (2) y fórmase la sociedad Bruno Cánovas y Compañía, imprimiendo varios folletos, hasta que en 1865 se hace cargo Eusebio del establecimiento por su sola cuenta, pasando Cánovas otra vez á la regencia del del Hospicio.

(1) La otra se la vendió á José Rodríguez Rubial, que se estableció en Santiago.

(2) Norberto Cascante pasa á Rívadeo, donde en su imprenta sale á luz «La Cuenca del Eco», semanario de intereses morales y materiales, desde 5 de Mayo de 1866. Fué su fundador y director D. Segundo Moreno Barcia, catedrático de aquella Escuela de Náutica, y actualmente Director de la Escuela Superior de Comercio de la Coruña.

Pombo se asocia en 1863 á Gonzalo Brañas y publican solamente «El Anunciador» durante la sociedad, que existe unos meses. Disuelta esta, asóciase Brañas á su hermano político Ezequiel Fernández Miranda, resucitando el periódico, pero con el título de «El Avisador», imprimiendo varias obras y folletos, entre ellas «María Pita», novela por Gonzalo Brañas, y «Canto á Polonia», por Leopoldo Crestar, 1863, y la «Guía legislativa de conservación y policía de carreteras», por Juan Antonio Rodríguez Cancio, 1864.

Establecido ya solo en 1865 Eusebio Cascante, edita varios periódicos, folletos y obras, algunas importantes, como «Minas de Rio Tinto»: Estudio sobre la explotación y el beneficio de sus minerales, por Ramón Rua Figueroa, en 1868; «La voluntad de una madre», comedia de Ramón Senande y Vega, 1867; «Album literario militar, dedicado al Excmo. Señor Mariscal de Campo D. Joaquín Riquelme y Gómez, Capitán general de Galicia», por el teniente del Batallón de Cazadores de Antequera D. Carlos Sánchez de Castro, 1868.—En 1867 lleva el nombre de «Imprenta de La Correspondencia de Galicia», por imprimir allí este periódico.

Una nueva imprenta cierra en este período: la de Ares y hermano, que editan varios periódicos antes de la revolución.

## IX

Los impresores establecidos de antiguo no se dejaban vencer fácilmente, ni abandonaban sin lucha el campo á los establecidos de nuevo. A los periódicos de los unos oponíanse los periódicos de los otros; á las obras que salían de unas prensas, contrarrestaban las de otras, y el gusto y el progreso en el arte tipográfico eran el resultado de estas competencias; pero así y todo, de las citadas atrás quedaba solamente la de Puga, que puede decirse que fué uno de los que más trabajó y que pocos serán los libros que no lleven su pie de imprenta. Dá á la estampa gran número de obras, siendo las principales: «Examen de las leyes de abolición de señoríos», etc., etc., por Benito Plá y Cancela, 1857; «Reseña descriptiva de los festejos con que la ciudad de la Coruña obsequió á SS. MM. y AA. durante su permanencia en ella», 1858; «Geometría», por Rodríguez Cancio; «Simulacro ejecutado en las posiciones de Elviña, Eiris y Peñasquedo por las tropas que guarnecían el distrito militar de Galicia», 1859; «Apuntes arqueológicos de Galicia: El Monte Medulio», por R. Barros Sivelo, 1863; «Oromira, ó los bandos del Perú», drama de Antonio Camino, 1863; «Índice de la legislación de todos los ramos de Gobernación y Fomento desde 1850 hasta 1864», por Antonio Medina y Canales, segunda edición de la misma en 1866; «María Pita», drama de José María Barberá, 1866, y «Guía legislativa de conservación y policía de las carreteras», segunda edición, por J. Antonio Rodríguez Cancio, 1868.

La «Tipografía de la Casa de Misericordia» imprime: «Nomenclator de Correos de la provincia de la Coruña», 1860; «Album de la caridad», Juegos Florales de la Coruña en 1861; (1) «Diccionario

(1) Estos Juegos Florales, los primeros celebrados en Galicia, contribuyeron grande-

gallego-castellano» (el primero publicado en Galicia, en la revista de este nombre), por Francisco Javier Rodríguez, 1863; «Cartas á los delincuentes», por Concepción Arenal, 1865; «Guía de legislación penal militar», por Francisco Martínez Pérez, capitán de Infantería, 1867; «Compendio de procedimientos militares», por el mismo, en igual año, y «La voz que clama en el desierto», por Concepción Arenal, 1868.

EUGENIO CARRÉ ALDAO.

(Continuará).

## Prosa y verso

ALBERTO CAMINO

No conozco ningún completo trabajo biográfico acerca de este poeta; pero, de mis *Notas para un libro*, entresaco algunas que me sirven para reparar, mal, puesto que yo lo hago, el olvido en que se le tiene, si, como temo, no existe ningún trabajo de esta índole. Si le hay, conste que no he dicho nada; desde ahora supongo que será más completo y mejor que el mío; porque carezco de datos suficientes para tratar extensa y debidamente de este compatriota. Así y todo, siempre resultará algo de lo que pretendo, que es tributar á su memoria un entusiasta recuerdo.

Un Sr. X escribió en Orense, en 1875, contadas líneas, en las cuales nos dice: «Nació Alberto Camino en Ferrol, el 1.º de Noviembre de 1821, y pasó sus primeros años en Burgos, Valladolid y Santiago; en esta ciudad residió, obteniendo el título de abogado, profesión que ejerció en Xallas, provincia de la Coruña, y en Madrid desde 1849 hasta 1861, 2 de Diciembre, fecha de su muerte. Poco antes de ella, quemó muchas obras que tenía escritas.

(En 1858, vivía: Jacometrezo, 80).

Inspirado poeta, él fué quien arrancó el habla gallega de su postración, mostrándola esplendente en poesías como *O desconsolo* y *Nai chorosa*, dos joyas.

Un profesor alemán se proponía traducir á su idioma un drama, no representado, y un poema de este vate.

Era más conocido fuera de su patria que en ella misma, y, caso extraño!, sus poesías en gallego eran leídas y buscadas con avidez en la Corte, mientras en Galicia pocos saben quién era Alberto Camino, etc.»

Murguía se ocupaba de él en la página 293, nota, tomo 1.º de su «Historia de Galicia», diciendo: «Dejando á un lado los poetas que florecieron en los pasados siglos, como Vázquez de Neira, y los que vivieron en el primer tercio del presente, como Boado y algunos anónimos, podemos decir que el primer escritor que usó con felicidad el dialecto gallego en sus versos, fué el malogrado Alberto Camino. Sus poesías *O desconsolo* y *Nai chorosa*, son dos elegías dignas de un verdadero poeta.»

Verdadero poeta, sí: su inspiración recorre con facilidad suma los géneros poéticos, aunque se singulariza como lírico de una extremada delicadeza. No pueden presentarse de ella mejores pruebas que las dos composiciones citadas, de las cuales la primera es popularísima hoy, gracias primero al «Album de la Caridad», 1862. Al lado de estas dos pueden colocarse sin reparo las que llevan por títulos *Dorme* y *Lexos d'ela*,

mente al despertamiento literario de esta región, iniciado pocos años antes. Tenemos en preparación, y brevemente publicaremos, un ligero «Estudio sobre la literatura gallega en el siglo XIX».

y aun la balada *Amores e dolores*. Así como para muchos la fama de López García se basa solo en las décimas *Al 2 de Mayo*, y la de Becquer en la composición que empieza *Volverán las obscuras golondrinas*, así para ellos y para muchos más, Alberto Camino merece renombre y laurel de poeta por su composición *O desconsolo*.

Brilla también como poeta popular, y nos da buenas muestras de sus dotes humorísticas en composiciones tan alegres y características como *A foliada de San Xoan*, *Repique*, *Obligado de corno* y *A Bédrica*.

Algunas de estas producciones han sido publicadas de nuevo en el folletín de *La Concordia*, Vigo, 1881, formando una colección con las siguientes:

*El tutilimundi.*

*A ó nacemento d'o real miniño.*

*Canción.*

*A...*

*Un escribano á una dama.*

*El sereno.*

*El cerrajero ambulante.*

*Aventuras por amor*, poema fantástico, que parece debió ser publicado por primera vez en 1858, y que quizás será el de que nos habla el Sr. X, antes citado.

El renacimiento literario de Galicia es hoy un hecho, que no por desarrollarse lentamente dejará de alcanzar un brillante apogeo. Mucho podría anticiparse este grato desenlace, rebuscando y coleccionando los trabajos de nuestros escritores del siglo XIX que, en mi concepto, se distingue por la abundancia de producciones literarias y por el descuido y abandono en que se las tiene. Se ha escrito mucho y se conoce poco, ya no fuera de Galicia (porque fuera hay muchísimos ciudadanos con aspecto de personas que, por regla general, hablan, y cuando tratan de nuestra tierra, ladran), sino en esta misma bellísima región.

D. Domingo Camino, que vive Amargura, 48, primo de Alberto, me dijo, hace pocos días, que nuestro poeta nació en Santiago, como todos sus hermanos, y me dió no pocos detalles de su carácter taciturno, sombrío y analizador por excelencia. Me relató un suceso que oyó de labios del mismo Alberto.

En Madrid, donde éste residía, se reunieron una mañana varios poetas, y uno de ellos propuso que se celebrase un almuerzo en honor del que escribiese una composición erótica que superase á las demás en delicadeza de conceptos y en dulzura de expresión. Incontinenti se escribieron varias en diversos dialectos, y el premio se adjudicó por unanimidad á la de Alberto Camino, en gallego. El que tenga esta poesía debe apresurarse á darla á conocer; con ella, y con las catorce composiciones enumeradas, si es que no hay alguna otra inédita, podría hacerse y publicarse un precioso libro con este título:

«*Poesías de Alberto Camino*» (1)

«1821-1861»

† JOSÉ NOVO Y GARCÍA.

Habana, 18 Mayo, 1883.

### ¡A MIÑA NAI!...

Naiciña d'o corazón  
que a este mundo me botaches,  
¡ay! ¿por qué non me levaches  
contigo pra o panteón?

Canto mellor estaría  
¡nai adourada! a o teu lado...  
Sería, cal tí, chorado...  
pró en troques, non sufriría.

(1) Con este título publicó en 1896 el ilustrado bibliófilo D. Andrés Martínez Salazar, un pequeño volumen conteniendo doce poesías gallegas de D. Alberto Camino, precedidas de un prólogo de D. Leandro Saralegui y Medina. (N. de la R.)

Dende que n'o Ceo móras  
—porque alí debes d'estar—  
non fago mais que chorar  
as miñas mágoas traidoras.

Os teus consellos seguín,  
basados n'a Caridá,  
e d'a ingrata sociedade  
triste pago recibín.

Dando a os probes meu caudal  
e vivindo honradamente,  
paso para certa xente  
pol-o sér mais criminal.

Por iso morrer debín,  
miña nai, cando morreches,  
e así a vida que me déches  
non maldiciría ó fin.

¡Perdoa, nai queridaña,  
si te puden ofender!  
¡E tanto o meu padecer!...  
¡E tan triste a vida miña!...

Que anque a desprecée así  
o fillo teu, razón tén!  
¡Pra mín, hoxe, o maor ben  
sería estar onde tí!

ROGELIO LOIS.

Pontevedra, Febrero de 1900.

### ¡ALA, XA!

Á ELADIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

N-a sávana verde  
d'as follas d'a viña,  
somellan as uvas  
pingotas de tinta...  
Cicais se verteron  
alá, dend'enriba,  
d'o corno d'un ánxel  
qu'á Dios l'esquirbía.  
X'o vrau temos fora;  
x'as rolas emigran;  
¡xa a xente tolea  
pensando n-a pinga!

¡Rapaces, culeiros,  
e vamos axiña!

¡As cubas, rolándoas,  
refréscanll'as tripas,  
e ráñanll'as tempas  
y-o sarro lles tiran,  
y-entálanll'os tufos  
y-apértanll'as billas...  
¡Si o viño botasen,  
qué perda sería!

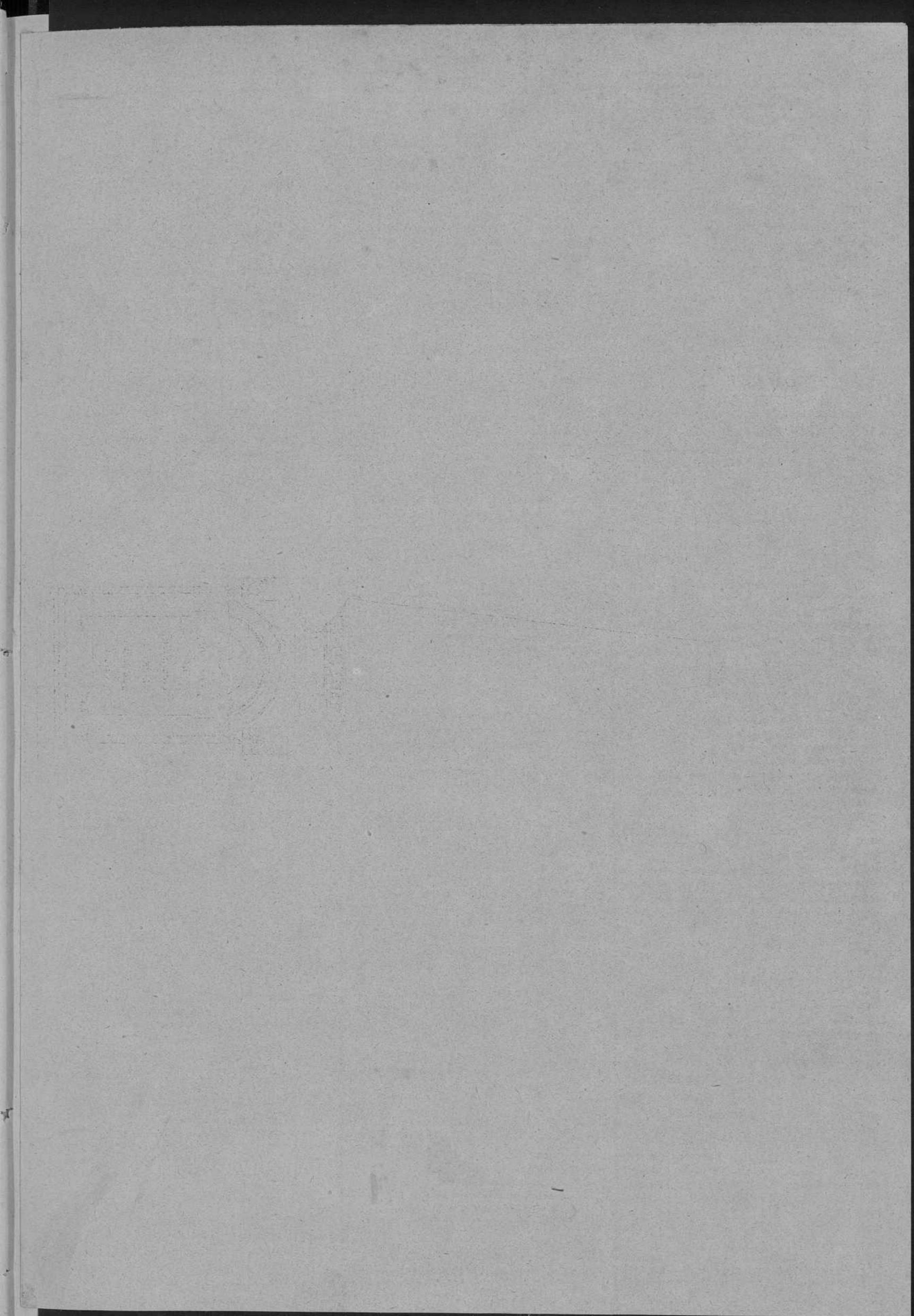
¡Rapaces, culeiros,  
e vamos axiña!

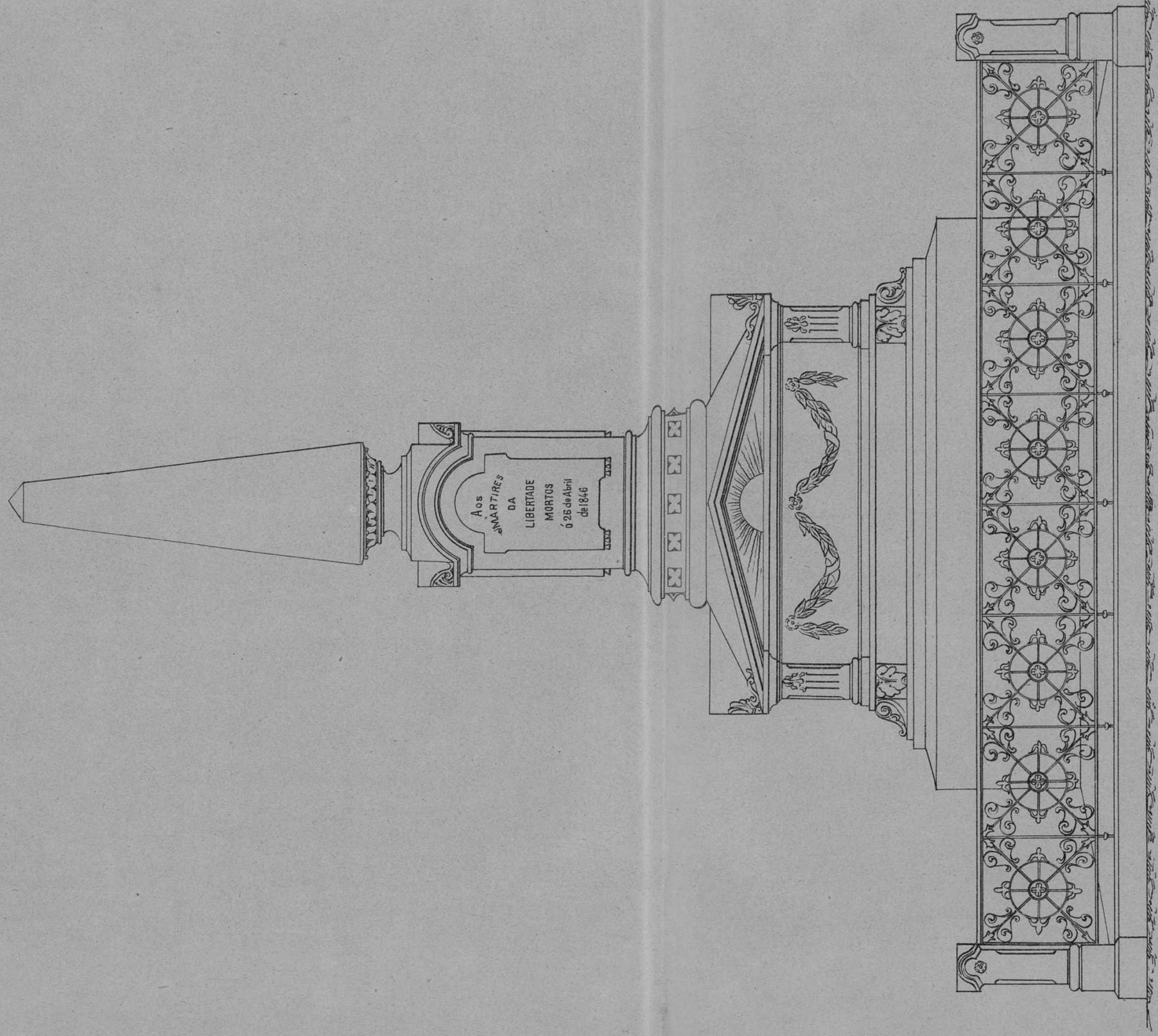
Tapadal-as fendas  
con pez derretida,  
gargal ensebado,  
n-o tuto a cortiza,  
n-a boca a moxega  
y-as forras metidas,  
n-o altar d'os canteiros  
d'as outras en ringla,  
por baix'o sofiqúe  
y-a tapa por riba,  
x'está, n-o seu canto,  
tan fresca e tan limpa,  
a reina d'as cubas,  
¡a cuba de trinta!

¡Qué ventre! ¡qu'illargas!  
¡qué fol n-a barriga!  
¡Parés unha priora  
qu'está de cucrillas!

¡Rapaces, culeiros,  
e vamos axiña!

Verdellos, bastardos  
cumbraos e tintillas,  
dobrand'as bicadas  
almibres destilan.





Projecio de Monumento á los Mártires de Carral.

100 90 80 70 60 50 40 30 20 10 0<sup>m</sup>

1<sup>m</sup>

2<sup>m</sup>

3<sup>m</sup>

Escala de 1:20.



¡Qué bagos tan grosos,  
qué pel tan brandiña,  
qué cheiro, qué zucere,  
qué cousa mais rica!  
¡Demoro d'avésporras  
e cómo ch'o pican!  
¡Aposto a que sodes  
tamén socialistas,  
y-as cepas queredes  
poñer en partixal!

Rapaces, culeiros,  
¡xa veu a vendima!

Buscad'as ganchelas  
e vamos axiña  
coller, entre todos,  
un queipo d'albilla.  
¡Pr'encolga, non nasce  
canela mais fina!

Y-alá van as nenas  
d'o brazo collidas,  
batendo n-os cestos,  
ceibando cantigas;  
¡bandada de pegas  
que cae sobr'a viña!  
Os páxaros, tolos  
cicais de legria,  
por vel-o rubumbio  
qu'armou a vendima,  
parés qu'enrouq'tecen  
d'o moito que chilran;  
(¡asús, o qué berran!  
¡qu'arrechouchería!)  
y-o sol, que n-as nubes  
rebúxas aínda,  
desperta—qu'o abouxan  
as aves que chían—  
alcend'as guedellas  
o corpo estarrica,  
y-ollando, n-os eidos,  
ás mozas garridas  
que rín e trasfegan,  
e choutan e chimpan  
os graus de topacio  
qu'as parras lles brindan,  
sin tempo, siquera  
pra pór a camisa,  
ás frores, ás selvias  
y-ás nenas bunitas,  
n-un fiaño de fogo  
lles manda os *bos dias*...

E van os carretos  
d'a cuba pr'a viña,  
d'a viña pr'a cuba,  
sarilla e sarilla;  
e xa ven a noite  
botándos'encima,  
y-os vermes de lume  
relocen n-as silvas,  
e cán, n-as lareiras,  
montañas de piñas,  
y-á veira d'os potes  
os bancos s'arriman,  
e quéntans'os vellos  
y-as vellas rastrillan,  
y-os mozos desgranan  
canastras d'espigas,  
y-as mozas, namentres,  
parolan e fían...

Xa volven as nenas  
d'o brazo collidas,  
batendo n-os cestos,  
ceibando cantigas;  
¡bandada de cruxas  
que cae n-as cucifias!  
Xa ferven as papas;  
x'as meigas rebrincan  
aló, entr'o bagazo,  
n-o fondo d'as pipas;  
xa o pote escachoa  
sin sal nin fariña.  
Gró, gró... ¡cómo fungan  
os porcos n-a pia!  
—¡Eiquí, qu'está borda!  
—¿Qué fas, que n'enviñas?

—Sangrad'esa cuba;  
barcales arriba;  
tí, morros de besta,  
¿non ves que se cisca?  
Y-o Adán, patexando  
n-a cuba de *trinta*,  
en caldo bermello  
cunvirt'as tintillas,  
e sai d'a tinalla  
mais roxo qu'as guindas.

X'está o viño feito;  
¡San Brás o bendiga!  
Agora que veñan  
trebós e invernias...  
Rapaces, ¿queredes  
botar unha pinga?

ALBERTO GARCÍA FERREIRO.

## Asilos nocturnos

Más de una vez hubimos de pedir á nuestro Ayuntamiento la creación de *Asilos nocturnos* que facilitasen á los menesterosos huérfanos de lo más indispensable para la vida, un local en el que pudieran resguardarse de las crudezas de la intemperie, y una cama donde descansaran por las noches de las fatigas del día.

Nuestro estimado colega local *El Noroeste*, coincidiendo con lo por nosotros propuesto, publicó una serie de artículos sobre el establecimiento de un *Asilo nocturno* en esta capital, que merecieron llamar la atención de los concejales, decidiéndolos á que estudiasen el asunto, dando por resultado el que tan beneficiosa mejora no tardará en ser un hecho.

En lo sucesivo, pues, ya no tendrán los desheredados de la fortuna esa ansia cotidiana de no saber en donde han de pasar las noches y resguardarse de la lluvia y del frío; ya podrán contar con una taza de caldo caliente al levantarse para prepararse á las faenas del día, y de este modo, empleando parte de lo poco que ganen en su alimentación en la cocina económica, aunque se les exija, pudiendo darla, una pequeñísima cantidad para la cama, que nada les costará si nada pueden dar, habrán resuelto el problema de la vida y no se verán expuestos á morir de inanición.

Los beneficios del *Asilo* pueden hacerse extensivos á los indigentes forasteros que tengan necesidad de pernoctar en esta capital, á los cuales podría facilitarse albergue durante tres noches mientras no abandonasen el pueblo ó no hallasen acomodo, que todo lo que se hace en bien de los pobres es un capital que en la tierra se pone en giro y cuyos réditos se cobran en el cielo.

Bueno es que la sociedad se preocupe de los que carecen de todo, porque con las obras de caridad se evita el que muchos que tienen imposibilidad absoluta de ganarse el sustento por falta de trabajo, por enfermedades ú otras causas, se vean impulsados á cometer actos que denigran y deshonoran y que son el salvo-conduto para ingresar en las cárceles ú otros establecimientos de reclusión, en los que hay que purgar los delitos cometidos.

Lo que hace falta es que no se demore una mejora tan necesaria para que de una vez para siempre dejen de verse esos espectáculos tan poco edificantes de mujeres, niños y ancianos que pasan las noches acurrucados en los huecos de las puertas ó en los tinglados, pues podrán pasarlas en el benéfico *Asilo nocturno*.

## Bibliografía

Obras publicadas en Febrero de 1900:

*Rodríguez Marquina* (Paulino).  
«La mortalidad infantil en Tucuman».—  
Tucuman (Argentina), 1900.

*Memorias de las sucursales del Banco de España en Galicia*.—Se han impreso y repartido á los accionistas las de las sucursales del Banco en las ciudades gallegas.

### PERIÓDICOS

Apareció:

*La agricultura gallega*, revista mensual, órgano de la Cámara Agrícola Oficial de Lugo.

*El Album*, semanal, Vivero, (pero impreso en Mondoñedo.)

Desapareció:

*El Látigo*, semanal, Ferrol.

### ENHORABUENA

El premio del Conde de Toreno, consistente en 4.000 pesetas, diploma y cuarta parte de la edición, creado por la Academia de Ciencias Morales y Políticas para honrar la memoria de aquel patricio, lo ha obtenido nuestro paisano D. Diego Pérez García, registrador de la propiedad de Daroca (Zaragoza), por su monografía, cuyo lema era: «Terra grande laureate e triumphan aratori.» (Plinio).

### DEL P. SARMIENTO

La «Revista Crítica de Historia y Literatura españolas», que se publica en Barcelona, inserta en sus números XI y XII (Noviembre y Diciembre de 1899), año IV, una sátira política inédita del siglo XVIII, atribuida al P. Fray Martín Sarmiento, si bien no puede asegurarse de un modo indubitable que sea del célebre escritor gallego.

La sátira se titula «El célebre testamento de España en el reinado del Sr. don Fernando el Sexto con vna sucinta prevención del Gobierno de cada vna de las Religiones.»

La misma revista, en su número de Enero último, comienza la publicación de «El arzobispo Monroy y Felipe V», (nuevo documento para la historia del regalismo en el siglo XVII), por D. R. A., estudio curioso para la biografía de uno de los preladados más ilustres de la silla compostelana.

### NUEVA OBRA

Está en prensa, y luego verá la luz, una completa serie de «Efemérides gallegas», que con el título de *Fragmentos de la Historia patria*, publica el distinguido escritor D. Justo E. Areal.

E. C. A.

## Crónica semanal

### PALIQUE

—¡Dios nos teña na sua santa gracia, tío Chinto!

—¡Amén, Mingote!

—Andolle medio doente, meu vello.

—¿E por q' é, meu n-no?

—Pol-os días das vixilias.

—¿E logo non che pre-tan?

—Non, señor, c'o macallao de can curado que venden nas tendas frito ou guisado con aceite ranz, que tamén ó venden así, téñolle as tripas revoltas.

—¿Sei que sí?

—E tanto, como que día e noite estanme drento do bandullo cantando ó misere-re á toda orquesta.

—Pois coida de que as voces se non sintan fora, rapás.

—Ja coido, ho, pro as tripas repóñense.

—De sorte que parecerá que tes unha alma en pena no teu intirior.

—Home, ja que fala das almas en pena, voulle contar un sucedido.

—Supoño que non será invención tua, porque ó que é tí as veces, inda sabes inventar.

—Elle a verdade.

—A ver, conta d'aquela.

—Pois o conto pasou na aldea.

—¿En cal aldea?

—N-unha que non é do caso nomear.

—Está ben: adiante.

—Eralle un matrimonio; marido e muller que tiñan unha filla ja moza e non fea.

—O cal non ten nada de particular.

—A moza falaba c'un mozo.

—Que tampouco debe de estranar.

—¿Pro fala vosté ou falo eu?

—¡Non te enrites, ho, fala tí!

—O marido viña duas veces por semana ao mercado da Cruña á vender leña e outras cousas, e de paso mercaba ó que facía falta na casa.

—Erache home de arreglo.

—E as noites dos mercados non dormía na sua casa por lle non chegalo tempo pra vir e ir no dia.

—¡Ainda che traballaba!

—Pois, señor, en tales noites a boa da muller sentía unhas voces como se oubeasen, e chea de medo non podía dormir, hastra que unha vez, ao se sentir chamar, perguntou toda ela medoñenta e arripiada: ¿Quen é, quen me chama e que quer?

—Home, anque tivera medo...

—E a voz lle dixo: ¡Son a alma en pena do teu pai que fai un ano morreu e ainda lle non fixeche o enterro de igrexa!

—¡Ja vou entendendo!

—¡Non entende nada! Unha vez, ao chegar o marido, ela faloulle e acordaron lle rogar ao crego que fixera as honras á troques dos poucos aforros que tiñan.

—E aquí está a cousa: o crego fixolles a función, colleu os cartos e acabouse todo.

—Pois non é eso: o crego tiña talento ou adiviñaba algo, e aconsellou á mulleriña que ao primeiro mercado non fora o marido á él, que ela se deitase no leito da filla e ésta no d'ela, e que despois ja falarían.

—¿E qué fixo á muller?

—Obedeceu ao crego; escondeuse o seu home, mandou deitar á filla no seu leito e ela o fixo no da filla, e á media noite sinteu que un home se lle puña ao seu rentes e lle decía: «¡Ai, nena, imos á escomezar a comedia!» e empezou a oubear.

—¡Jesús, ho!

—Era o mozo da filla que pra poder estar de palicada co ela, inventara o da alma en pena.

—¿E en que parou todo, Minguíños?

—En que a nai ergueuse, o pai saleu do seu escondite, a moza fuxiu e ao mozo déronlle unha estiva de leña que tivo que rascar pra un mes.

—¡Duro, recontra! Ninguén está seguro.

—Ten razón, nin os burros.

—¿E a que ven eso?

—A que na semán derradeira á unha lavandeira lle arroubaron o burro que tiña á porta da casa onde subira pol-a roupa.

—¡Arre, demo! ¿E apareceu o burro?

—Sei que ainda non.

—Home, pois debían facer un cacheo.

—Para cacheos os que fan no teatro nos bailes públicos.

—¿E pra qué?

—Pois pra veren se atopan aos mozos armas de fogo ou brancas.

—E llas atopan?

—A eles poucas, pro ás sin vergonzas das mozas, sí, que llas dan eles á gardar.

—¿Onde as gardan?

—Pois nas... e nas... e nas...

—¡Nas...! ¿que nas ou que nasos son eses?

—Non se poide decir, pro sí que lles meten man hastra lles dar co elas.

—Digoche que está o mundo perdido, Mingote.

—E que n-él haille moitos perdidos, tío Chinto.

*Pol-a copia,*

JANIÑO.

## Informaciones

### MONUMENTO

#### A LOS MÁRTIRES DE LA LIBERTAD

Con el presente número, y según la hora en que quede hecha la tirada, es probable que podamos repartir á nuestros estimados abonados una hoja suelta con el diseño del monumento que por iniciativa de la «Liga Gallega» de la Coruña, se levantará en breve á los héroes de la libertad sacrificados en Carral.

El monumento, al par de severo, es elegante, y honra altamente al artífice Sr. Landeira que lo ideó.

De él haremos una completa reseña.

Si en este número no pudiéramos repartir el diseño, lo haremos en el próximo.

#### AYUNTAMIENTO DE CARRAL

El mismo, en sesión ordinaria del día 26 del corriente, entr- otros asuntos, resolvió sobre el expediente iniciado por la asociación «Liga Gallega» en la Coruña, que solicita la erección de un obelisco á la memoria de los mártires de Carral, fusilados en el año 1846.

Como este obelisco debe ser emplazado en la parte de terreno en que existe un crucero de piedra, al lado de la vía pública, se acordó publicar este proyecto como se hace por medio del presente, para que dentro del término de quince días produzcan á esta Corporación las reclamaciones que crean justas, tanto en lo referente al obelisco, como á la reedificación de la capilla que existe al frente de la plaza, á cuyo efecto se encuentra de manifiesto el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Carral, 28 de Febrero de 1900.—El Alcalde-presidente, ANTONIO EIROA.

(Del «Boletín Oficial»)

### RAZÓN SOCIAL

Hemos recibido una circular, por la que se manifiesta que el establecimiento de ferretería, quincalla, comisiones y consignaciones que en esta plaza giraba con la firma de Agustín García Andrés, girará en lo sucesivo bajo la razón social de Areal, Ruiz y Castro.

El crédito y seriedad de esta casa y la honradez de los nuevos socios, hacen creer que en sus transacciones comerciales continuarán mereciendo la confianza del público.

### CIRCO CORUÑÉS

El martes último inauguró sus tareas en el Circo Coruñés la compañía ecuestre-gimnástico-acrobática que dirige el Sr. Cesare Chillom.

El numeroso público que asiste á las representaciones aplaude los ejercicios que en las anillas y trapecio ejecutan las bellas hermanas Dorina; los trabajos ecuestres de la gentil Ella Seiffer y la elegante Hilda y de la simpática Enriette; la agilidad de la ciclista Madame Kerwich; los arriesgadísimos ejercicios de pista de los Prosper-Relámpagos; las ocurrencias de los clowns Bros-a, Bebé, Garzón y Kerwich, y cuantos trabajos ejecutan todos y cada uno de los artistas que componen la compañía.

El cuadro de cante y baile flamenco no agradó y debe retirarse del cartel.

El empresario D. Lino Pérez promete ir presentando novedades, y si esto cumple, no le faltará seguramente la concurrencia y protección del público.

### CARICATURA

Hemos visto una caricatura en un periódico catalán que por su intencionada originalidad nos ha llamado la atención.

Un orador habla desde una tribuna y dirige la palabra á un auditorio compuesto de individuos que ostentan la cabeza de asnos con grandes orejas.

El orador dice: «Sí, señores: el idioma catalán...» Y los del público rebuznan: «¡Dialecto... dialecto!...»

Como se vé, la ocurrencia no tiene malicia.

### NECROLOGÍA

Ha fallecido en esta población el señor D. Manuel Banet, persona que contaba con generales simpatías por su honradez y trato afabilísimo.

¡Damos nuestro más sentido pésame á su señor hijo, nuestro querido amigo don Manuel Banet Fontenla, abogado y notario en la villa de Monforte.

Constándole á nuestro amigo el aprecio y estimación en que le tenemos, no dudará que muy de veras nos asociamos á su pena, para la que le deseamos toda suerte de consuelos y le aconsejamos la resignación.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del finado!

Tipografía «El Noroeste», María Pit, 18

### TARJETAS

Se hacen, desde una peseta el ciento, en la imprenta de este periódico.

# LENDA DE HORRORE

(A MITRA DE FERRO ARDENTE)

TRADICION GALLEGA, ESCRITA EN VARIEDAD DE METROS POR

**Galo Salinas Rodríguez**

PRECIO **2** PESETAS

De venta en la Librería Regional de D. Eugenio Carré Aldao, Calle Real, número 30.—La Coruña

**Librería Regional**

DE

**Eugenio Carré Aldao**

30, REAL, 30—LA CORUÑA

Frimera casa de Galicia en surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras.

Subscripción á toda clase de periódicos y revistas de todo el mundo.

Corresponsales en todos lados que permiten á esta casa servir todos los encargos á vuelta de correo.

Tarjetas postales con vistas y tipos de Galicia y de España.

Sellos para colecciones, albums, libros de cuentos y todo lo concerniente á la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza. *Sellos Regionales*: gallegos, catalanes, valencianos, aragones, etc.

Ultimas obras publicadas por escritores gallegos:

*Horas perdidas*, prosa y verso, castellano y gallego, por Manuel Lois Vázquez, pesetas 2.

*Resúmen da Historia de Galicia*, por Florencio Vaamonde, pesetas 1,50.

*Gondar y Forteza*, novela por el Marqués de Figueroa, pesetas 3,50.

*Discurso del Ateneo de Valencia*, por Emilia Pardo Bazán, pesetas 1.

*Poesias del P. Feijoo* sacadas á luz por Antonio López Peláez, pesetas 2.

*Versos*, por Vicente Casanova, pesetas 2.

*Exámen crítico de las nuevas escuelas de Derecho penal*, obra premiada, por Constante Amor Neveiro, pesetas 4.

*Elementos de carreteras y ferrocarriles*, (construcción y conservación) por Francisco Ponte y Blanco, en rústica pesetas 10 y en tela pesetas 12.

PIDANSE CATÁLOGOS QUE SE MANDARÁN GRATIS Y FRANCO

**LUIS LAMIGUEIRO**

PLAZA DE MARIA PITA, 18

Recibe encargos de compra y venta de valores del Estado, pudiendo realizarse las operaciones al día; de la compra y venta de casas; de cuantas operaciones se necesiteu hacer con el Banco de España.

Tiene siempre dinero para dar en hipoteca, sobre fincas, valores ú otra forma cuya operación quede garantida.

Plaza de María Pita, 18

## COMERCIOS PRINCIPALES Y RECOMENDADOS DE LA CORUÑA

**HOTEL CONTINENTAL, DE MANUEL LOSADA.**—Olmos, 28, Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á todas horas.

**Gonzalo Martínez** Corredor de comercio.—*Marina, n.º 17* bajo.—Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

**EMILIO HERMIDA.**—*Guarnicionero.*—Franja, 42 y Real, 39.—Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

**FRANCISCO LOPEZ, ENCUADERNADOR.**—Luchana, 32.—Encuadernaciones de lujo y sencillas en papel, tela y piel Esmerado trabajo y precios sin competencia.

**ANDRES VILLABRILLE, Médico.**—San Nicolás, 28, 2.º.—Horas de consulta: de dos á cuatro de la tarde.

**ANDRES SOUTO RAMOS.**—Marina, 28. Agente de Aduanas y consignatario e vapores.

**Manuel Sánchez Yáñez**

PROFESOR DE MÚSICA

Da lecciones de solfeo, piano y violín. Afina pianos y se encarga de la organización de tercetos, cuartetos, sextetos, etcétera, para conciertos, bailes y reuniones.

Se reciben encargos: Orzán, 12, 3.º y Riego de Agua, 30, bajo. (Estanco)

**Fotografía de París**

DE JOSE SELLIER

SAN ANDRES, 9

**Sastrería de Daniel Couceiro**

RIEGO DE AGUA, 34—PRINCIPAL

Elegancia y economía.—Esmero en el corte.

Especialidad en los géneros que se recomiendan por su bondad y duración.

RIEGO DE AGUA, 34

**B. ESCUDERO E HIJOS.**—Orzán 74 y Socorro, 35.—Talleres y almacenes de Mármoles.—Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

**MANUELA SERANTES.**—Real, 15.—Para señoras y niños, gran surtido en capotas y sombreros adornados y en cascotes, flores y plumas. Especialidad en velos para los mismos y gorritas de bautizo. Esmero en las reformas. Grandes pensamientos, anchas cintas y coronas.

**MANUELA JASPE.**—Estrecha de San Andrés, 7.—Armaduras, flores, plumas, sombreros adornados para señoras y niños. Última novedad.

**CAFÉ NOROESTE**

DE MANUEL RODRIGUEZ

RUANUEVA, 13

**Tarjetas de visita**

se hacen en la imprenta de este semanario á una peseta el ciento.

**Gran Almacén de Música**

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA BANDA MILITAR Y ORQUESTA

CANUTO BEREÁ Y COMP.ª

REAL, 38—CORUÑA

**Música Gallega.—Canto y Piano**

*Lid.* 18 cantares viejos y nuevos de Galicia en tres series cada uno 3 ptas.—*Bildoir.* «Como foy?» Melodía, 2 pesetas.—«Meus amores», Melodía, 2 ptas.—*Berea.* «Un suspiro» Melodía, 1'50 ptas.—*Chané.* «Os teus ollos», Melodía, 1'50 pesetas.—«Un adios á Mariquiña», Melodía, 2'50 ptas.—*Lena.* «A Nenita», Melodía, 2 ptas.—«Malenconía», Melodía, 2 pesetas.—*Montes.* «As lixeiras anduriñas», Balada, 1'50 ptas.—«Doce sono», Balada, 2 ptas.—«Negra sombra», Balada, 1'50 ptas.—«Lonxe d'a terra», Balada, 1'50 ptas.—«O pensar d'o labrego», Balada, 1'50 ptas.—*PIANO SOLO.*—*Berea.* «La Alfonsina», Muiñeira, 3 ptas.—*Chané.* «A Foliada», (con letra), 5 ptas.—*Cinna.* «Serenata Gallega», 4 ptas.—«Romanza Gallega», 2 ptas.—*Lena.* «Serantellos», Parafraesis Gallega, 2'50 ptas.—*Montes.* «Maruxña», Muiñeira (con letra), 2'50 ptas.—«Alborada Gallega», 3 ptas.—«Aires Gallegos», Paso doble, 2 ptas.—«Unha noite na eira do trigo», Balada Gallega (con letra), 1'50 ptas.—*Santos.* «Rapsodia Gallega», 4 ptas.—*Veiga.* «Alborada Gallega», 3 pesetas.

Real, 38.—Coruña

**Baña y Vázquez, Consignatarios**

VAPORES PARA TODOS LOS PUERTOS DEL LITORAL

3, Santa Catalina, 3

Línea de vapores asturianos entre Bilbao y Barcelona

AGENTES DEL LLOYD ALMAN

3, SANTA CATALINA, 3

**Abonos y productos químicos**

DE LAS

Importantes manufacturas de Kuhlmann

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL: 6.000.000 DE FRANCOS

PABLO ESTADIEU, depositario y agente general para España y Portugal.—BAYONNE (Francia).

CONSIGNACION de sardinas saladas y prensadas y conservas de Galicia.—Casa en BAYONA (Francia) y agencia en BURDEOS.

**Hamburg-Sudamerik Hische**

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESellschaft



Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos

AL RIO DE LA PLATA

El día 13 de Marzo saldrá de este puerto directamente para los de Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto del Brasil el vapor

**CORDOBA**

Admite carga y pasajeros. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes, dirigirse á los Representantes en la Coruña, Sres. *Hijos de Marchesi Dalmau*, calle Real 75.

**El Laudemio**

POR

D. Evaristo Martelo Paumán

Esta interesante obra se vende, al precio de 0'50 pesetas, en la Librería Regional de Eugenio Carré Aldao, Real, 30, Coruña.

**Repasos de latín**

con sujeción á la Gramática del Sr. Barreiro, y de Francés por el método de comparación

Santo Domingo, núm. 10—2.º